Informe de Actividades del Segundo semestre 2015 del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad

Subsistema: Demográfica y Social

Año: 2015 **Periodo:** julio – diciembre **Fecha de entrega:** 28 de enero de 2016

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: Rita Velázquez Lerma

a. Describa los avances en los proyectos o actividades correspondientes al Programa de Trabajo del CTE relacionados con el desarrollo del SNIEG:

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
Propuestas de Indicadores clave para el Subsistema:			
1.3.1 Informe semestral de datos estadísticos del Centro de Capacitación y Rehabilitación para el Trabajo (CECART) - usuarios capacitados, usuarios del mismo e incluidos en el sector laboral tanto en el sector formal como en el de autoempleo	100	100	Responsable IMSS En el 2015 se inscribieron 206 personas a los cursos del CECART, reportando 4641 asistencias, reincorporación laboral de 34 personas con discapacidad, 15 de las cuales se han integrado a un empleo regular, y 19 a autoempleo.
1.3.3 Informe semestral de datos estadísticos del programa sustantivo "Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad"	100	100	Responsable SNDIF 779 Personas fueron incluidas a los cursos de capacitación para el empleo. Se capacitaron para el empleo de acuerdo a tipo de discapacidad: Motora 53.93%, Visual 8.37%, Auditiva 9.22%, Intelectual 24.79%, Múltiple 3.68%. 463 Personas fueron incluidas en el ámbito laboral. Se incluyeron al ámbito laboral de acuerdo a tipo de discapacidad: Motora 45.07%, Visual 4.43%, Auditiva 27.83%, Intelectual 19.45%, Múltiple 3.20%.

			Tipo de Empleador: Iniciativa Privada 55.71%, Gubernamental 13.14%, Autoempleo 31.14% Por Sector Productivo: Primario 11.51%, Secundario 36.91%, Terciario 51.57%
1.3.3 Informe semestral de datos estadísticos del programa sustantivo "Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad"	100	100	Responsable SNDIF El Sistema Nacional DIF a través de 21 Centros de Rehabilitación distribuidos en 17 Estados de la República Mexicana y el Distrito Federal, tiene implementado el programa de "Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad", el cual se proporciona a población abierta y para cualquier tipo de discapacidad. Los Centros de Rehabilitación están distribuidos en los siguientes estados: Distrito Federal (4 centros); Chihuahua, Chihuahua; Ensenada B. C.; La Paz B.C.S., Campeche, Campeche; Toluca Edo. de México; Guadalajara Jalisco; Cuautla, Morelos; Cuernavaca, Morelos; Tepic, Nayarit; Oaxaca, Oaxaca; Puebla, Puebla; Chetumal, Quintana Roo; San Luis Potosí, S.L.P; Cd. Victoria, Tamaulipas; Jalpa, Veracruz; Mérida Yucatán y Guadalupe, Zacatecas.
1.5.1 Informe trimestral de datos estadísticos del Sistema para el control y el seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral (RNVL)	100	100	Responsable STPS En el marco de las acciones de la RNVL en el segundo trimestre del año 2015 se desarrollaron las siguientes actividades: Acciones de capacitación y asesoría Por entidad federativa, las instituciones que brindaron acciones de capacitación y asesoría fueron: • **Aguascalientes;** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal, en el que se impartieron a personas ciegas y débiles visuales cursos de orientación y movilidad y cómputo, así como

			también cursos de Braille a personas con y sin discapacidad. • **Baja California;** Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 52; CIMA / Ciegos Independientes Mexicalenses Activos y la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Baja California; Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 84, Delegación Federal del Trabajo e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La Delegación Federal del Trabajo capacitó a 33 personas de 23 centros de trabajo, en el tema de estímulos y beneficios fiscales para centros de trabajo que contratan a personas con discapacidad. Se brinda capacitación en Centros de Seguridad del IMSS a personas que desarrollan actividades productivas mediante el autoempleo. • **Baja California Sur;** Instituto Sudcaliforniano de Atención a Personas con Discapacidad (ISAPD) y Proyecto PANTONE 294 Asociación Civil. Como resultado de la capacitación brindada por el Programa Bécate, el Instituto Sudcaliforniano de Atención a Personas con Discapacidad apoyó y logró el autoempleo de 25 personas a través de la venta de bisutería. Aunado a lo anterior se brindó apoyo con material y beca mensual en cursos de panadería, alimentos a base de soya y arreglos florales a personas con discapacidad, con el objetivo de favorecer el autoempleo. • **Campeche;** Instituto de Capacitación para el Trabajo. • **Chiapas;** Delegación Federal del Trabajo y la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo Chiapas. • **Jalisco;** Centro de Rehabilitación Integral "Sra. Olivia Miramontes Aguirre" y el Departamento de Prestaciones Sociales y Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social. • **Morelos;** El Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad y la

			Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Morelos. • **Nayarit;** Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). • **Nuevo León;** Micro Empresa "Vientos de Esperanza" y Universidad Tecnológica Santa Catarina. Esta última otorgó capacitación sobre cómo redactar un *curriculum* a alumnos con discapacidad que entrarán a laborar en una empresa. Así como también estableció vinculación con la Universidad Tecnológica de Escobedo, para orientarla sobre los beneficios al contratar personas con discapacidad, así como los estímulos fiscales. • **Querétaro;** Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, la cual para impulsar la inclusión educativa y la posterior inclusión laboral con mayores herramientas y conocimientos, contrataron a cuatro personas intérpretes de Lengua Mexicana de Señas, para apoyar a los estudiantes con discapacidad auditiva, para nivel medio superior y superior. • **San Luis Potosí;** Factor Obrero A.C. • **Sonora;** Centro de Atención Múltiple No. 47. El Centro, proporciona capacitación laboral en los talleres de costura y carpintería a 48 alumnos con discapacidad intelectual, visual, motriz, auditiva y trastorno autista. • **Tlaxcala;** El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlaxcala. • **Veracruz;** Centro de Atención Múltiple "Dr. Roberto Solís Quiroga" y el Centro de Atención Múltiple Profa. Ma. de los Ángeles Bello Aguirre. • **Zacatecas;** IMSS, Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas y la Comisión de Derechos Humanos del estado de Zacatecas. **Acciones de difusión y promoción** Las instituciones que reportaron acciones en materia de difusión y promoción fueron:

			• **Aguascalientes;** el Centro de Atención Múltiple Laboral No. 1, el Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Aguascalientes y la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Aguascalientes y el Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Aguascalientes. • **Baja California;** Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 52 y la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Baja California. • **Baja California Sur;** Centro de Atención Múltiple con Capacitación para el Trabajo (CAM Laboral), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 39, Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Municipal de la Mujer y el Instituto Mexicano del Seguro Social BCS. • **Chiapas;** Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Chiapas. • **Colima;** Instituto Colimense para la Discapacidad. • **Durango;** Instituto Nacional de la Economía Social (INAES). Se desarrolla promoción para la implementación de proyectos productivos, los apoyos van encaminados a los giros industria, comercio y servicios. • **Guanajuato;** Confederación Auténtica de Trabajadores - Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Educación en el Estado de Guanajuato, la Delegación Federal del Trabajo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y la Subsecretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Guanajuato • **Guerrero;** La Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Guerrero. • **Hidalgo;** Delegación Federal del Trabajo. • **Jalisco;** Centro de Rehabilitación Integral "Sra. Olivia Miramontes Aguirre", el Centro Panamericano COLABORE, A.C., la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Jalisco, el Departamento de Prestaciones Sociales y Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social Jalisco (IMSS).

			• **Michoacán;** En coordinación con instituciones de la entidad se desarrolla la 3a Feria del Empleo para personas con Discapacidad y Adultas Mayores. • **Morelos;** Delegación Federal del Trabajo y el Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad. • **Puebla;** Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se desarrolla una exhibición del Grupo Vida Independiente, así como también se llevó a cabo la difusión del Programa de Inclusión Laboral con que cuenta en el CREE, observándose interés en los participantes por integrarse a los talleres y acceder a las opciones de empleo. • **Querétaro;** Delegación Federal del Trabajo y la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. En coordinación con instituciones de la entidad se desarrolló la 3a Feria del Empleo para Personas con Discapacidad y Adultas Mayores. Se distribuyeron materiales de difusión y se informó de los beneficios fiscales a empleadores. • **San Luis Potosí;** Secretaría de Turismo. • **Sonora;** Centro de Atención Múltiple No. 47. • **Tabasco;** Delegación Federal del Trabajo. • **Tamaulipas;** Servicio Nacional del Empleo. • **Veracruz;** Centro de Atención Múltiple "Dr. Roberto Solís Quiroga". • **Zacatecas;** Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y Subsecretaría Nacional de Empleo. Acciones de sensibilización Las instituciones que brindaron servicios de sensibilización fueron: • **Aguascalientes;** El Centro de Atención Múltiple Laboral No. 1 y el Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Aguascalientes. • **Baja California;** Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Servicio Nacional de Empleo de Baja California.

			• **Baja California Sur;** Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Sudcaliforniano de Atención a Personas con Discapacidad (ISAPD) y Proyecto PANTONE 294, Asociación Civil. • **Guanajuato;** Confederación Auténtica de Trabajadores - Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Educación y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). • **Guerrero;** Delegación Federal del Trabajo. Se estableció vinculación con la Secretaría de Salud y el Servicio Nacional de Empleo en Tlapa de Comonfort, con la finalidad de apoyar con empleo temporal, beca o proyecto de inversión productiva a jornaleros adultos mayores. Se llega al acuerdo de que estas personas serán revisadas medicamente por la Secretaría de Salud y posteriormente el Servicio Nacional de Empleo les proporcionará los requisitos de incorporación a los programas. • **Jalisco;** Centro de Rehabilitación Integral "Sra. Olivia Miramontes Aguirre" y Departamento de Prestaciones Sociales y Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social, Auditoria Superior del Estado de Jalisco, el Centro Panamericano COLABORE, A.C., la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Jalisco y el Departamento de Prestaciones Sociales y Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social Jalisco (IMSS). • **Morelos;** Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Morelos. • **Oaxaca;** Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña. • **Puebla;** Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE DIF. • **Querétaro;** Familias Monoparentales y Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. La Organización Familias Monoparentales dictó conferencia en la Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C., ante la presencia de empresarios y gerentes de Recursos Humanos, sobre la no discriminación de las

			mujeres en el mercado laboral, en puestos de mando. • **San Luis Potosí;** Factor Obrero A.C. y la Secretaría de Turismo. • **Sonora;** Centro de Atención Múltiple No. 47. • **Tabasco;** Delegación Federal del Trabajo. • **Veracruz**; Supervisión de educación especial estatal zona 309. • **Zacatecas;** IMSS y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Acciones de Vinculación y Coordinación Institucional Las instituciones que desarrollaron acciones en este tema fueron: • **Aguascalientes;** Delegación Federal del Trabajo y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. • **Baja California;** Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Baja California y Desarrollo Integral para la Familia Estatal /Centro de Rehabilitación Integral. Instituto Mexicano del Seguro Social, se consolida la vinculación con la empresa "Seguros sin Barreras", lográndose la contratación de una personas con discapacidad. Aunado a lo anterior se realizan gestiones con Bodega Aurrera, PTM imágenes, Eviroquip, Procesos de Alimentos Selectos y Servicio Estatal del Empleo, con el fin de lograr la inclusión laboral de personas con discapacidad, capacitadas en los Centros de Seguridad del IMSS. • **Baja California Sur;** Delegación Federal del Trabajo e Instituto Mexicano del Seguro Social. El Centro de Atención Múltiple con Capacitación para el Trabajo BCS (CAM Laboral), el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 39, el Instituto Mexicano del Seguro Social BCS, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores BCS (INAPAM) y el Proyecto PANTONE 294, Asociación Civil. • **Chiapas;** Delegación Federal del Trabajo.

			• **Colima**; Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Colima. • **Durango;** Servicio Nacional de Empleo Durango. • **Guanajuato;** La Delegación Federal del Trabajo y la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable desarrollan la 3a Feria del Empleo para personas con Discapacidad y Adultas Mayores, en seis municipios de la entidad. • **Guerrero;** Delegación Federal del Trabajo. Se desarrolla la 3a Feria del Empleo para personas con Discapacidad y Adultas Mayores, se logró la colocación de 28 personas en este evento. • **Jalisco;** Centro de Rehabilitación Integral "Sra. Olivia Miramontes Aguirre" y Departamento de Prestaciones Sociales y Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social. Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Jalisco. • **Morelos;** El Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Morelos. • **Nuevo León;** Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Nuevo León. El Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIF Nuevo León, recibió por parte de la STPS y el Servicio Estatal de Empleo el sistema VALPAR, con el cual se favorecerá la inclusión laboral de las personas con discapacidad. • **Oaxaca;** Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida. • **Puebla;** Servicio Nacional de Empleo y Centro de Rehabilitación y Educación Especial, este último continúa la vinculación con las Tiendas Oxxo, para brindar orientación laboral, perfil laboral, consultas en medicina de rehabilitación y comunicación humana, a personas con discapacidad, las cuales se postulan por obtener un empleo. • **Querétaro;** Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Se realizaron convenios con diferentes instituciones para el trabajo colaborativo, para apoyar a las personas con discapacidad, tales como

el CAM Hellen Keller, Escuela de Niños Ciegos y Débiles Visuales, CETIS 105, Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro. Se realizó visita a la Universidad de Ciego de Ávila, en Cuba, para conocer las acciones que desarrollan en materia de inclusión.

- **Sonora;** Centro de Atención Múltiple No. 47.
- **Tabasco;** Delegación Federal del Trabajo.
- **Tlaxcala**; Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlaxcala.
- **Veracruz;** Centro de Atención Múltiple "Dr. Roberto Solís Quiroga", el cual establece vinculación con el Centro de Seguridad Social, con el fin de solicitar apoyo para alumnos de formación para el trabajo en uso de instalaciones y capacitación.
- **Zacatecas;** Instituto Mexicano del Seguro Social.

Principales resultados, **en el caso de personas con discapacidad, que proporciona el Sistema para el control y el seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral** de enero a diciembre de 2015:

Área de inclusión	Mujeres	Hombres	Total
Total	4,764	4,065	8,829
Asesoría	483	1,054	1,537
Autoempleo	6	9	15
Canalización	203	411	614
Capacitación	3,137	833	3,970
Colocación	374	733	1,107
Evaluación	136	291	427
Programas Sociales	174	266	440

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>Rehabilitación</td><td>29</td><td>37</td><td>66</td></tr>
<tr><td>Seguimiento a la inclusión</td><td>5</td><td>4</td><td>9</td></tr>
<tr><td>Vinculación para el empleo</td><td>217</td><td>427</td><td>644</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>2.2.1 Diseño de instrumentos que permitan identificar la discapacidad respetando los estándares establecidos</td><td>100</td><td>100</td><td>Responsable INEGI

INEGI no recibió solicitudes específicas en el periodo; sin embargo, en el marco del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud el Grupo de trabajo sobre discapacidad desarrolla una nota técnica para promover entre las Unidades de Estado la adopción de la propuesta de la pregunta básica para identificar el número de población con discapacidad promovida por el Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad para ser usada y disponer de información comparable en registros administrativos, encuestas o censos y poder disponer de datos homogéneos para el informe de México en 2018.

También se asumió la coordinación del subgrupo de trabajo del Comité sobre Principios y obligaciones generales, recopilación de datos y estadísticas.</td></tr>
<tr><td>- Registro de protección civil: definir objetivos y características de la cédula de visitantes y trabajadores del IMSS en situación de vulnerabilidad en (incluye personas con discapacidad) para caso de siniestros.</td><td>100</td><td>100</td><td>Responsable IMSS

Los formatos fueron desarrollados durante el ejercicio 2014 por el Área de Protección Civil y sometidos a revisión al Grupo de Accesibilidad, perteneciente al Comité Institucional Sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad, el cual tras posteriores adecuaciones otorgó el Visto Bueno para su aplicación en este primer semestre de 2015.

Cabe mencionar que las Cédulas ya forman parte del Programa Interno de Protección Civil y fueron difundidas a: Titulares de las diferentes Delegaciones, Directores Unidades Médicas de Alta Especialidad y</td></tr>
</table>

			Administradores de Inmuebles Centrales, para su difusión y aplicación en los centros laborales a su cargo. Se concluyó en tiempo y forma la definición de objetivos y características de las cédulas.
- Registro de Salud en el Trabajo: Definir las preguntas para identificación discapacidad en el examen médico de aptitud, para personal de nuevo ingreso al Instituto.	100	100	Responsable IMSS En la historia clínica laboral de los exámenes de ingreso, se agregó un cuestionario para determinar la dificultad que presenta la persona al realizar actividades, tales como: ¿Caminar, moverse, subir o bajar escaleras?. ¿Ver, aún usando lentes?, ¿Escuchar aún usando aparato auditivo?, ¿Vestirse, bañarse o comer?, ¿Poner atención o aprender cosas sencillas? ¿Usar sus manos o brazos?, ¿hablar, comunicarse o conversar?. Aún no se cuenta con herramientas para generación de reportes sistematizados. Se concluyó en tiempo y forma la definición de las preguntas para identificar la discapacidad.
- Registro de población con discapacidad en el Sector Salud (proyecto del CTESS).	100	100	Responsables SSA/DGIS e INEGI El Grupo de trabajo de discapacidad del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS), realizó el análisis de los datos compilados en la prueba piloto del RENADI, incluida la revisión en la calidad de codificación de las afecciones reportadas.
2.3.1 Actualización del Registro Nominal de Derechohabientes con Discapacidad (RNDD) del IMSS	100	100	Responsable IMSS En la revisión de la propuesta de mejora en la funcionalidad, con las Divisiones involucradas en el proceso. Se realizó el cruce del registro con el Sistema de Mortalidad SISMOR para eliminar registros de personas fallecidas, quedando al corte de Dic. de 2015 2,001,475 registros.

Informe de Actividades del Segundo semestre 2015 del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad

Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:			
2.1.1 Unificación de criterios sobre temas de discapacidad basados en la CIF-IA a través de CEMECE	100	100	Responsable SSA/DGIS Participación en los subgrupos de trabajo del CTEID.
2.1.2 Capacitar y promover el uso de la CIF IA a las unidades de estado	100	100	Responsable SSA/DGIS Durante el periodo no hubo solicitudes por parte de las unidades de estado.
- Sensibilizar a los Integrantes del Comité Institucional de los Derechos de Personas con Discapacidad (IMSS) en el uso de la CIF IA (Coordinación de Salud en el Trabajo)	100	100	Responsable IMSS Difusión en reuniones plenarias y en grupos de trabajo del Concepto de Discapacidad de acuerdo a la CIF IA y la Convención de los Derechos de Personas con Discapacidad. Asesoría del Manual del Trato Adecuado para las Personas con Discapacidad; si bien mantiene conceptos de deficiencia, se incluye el concepto de la CIF como una primera aproximación a la diferencia entre deficiencia y discapacidad. Se realizaron talleres de sensibilización sobre Discapacidad con 3,056 participantes en este periodo.
4.1.1 Difundir la NOM-035-SSA3-2012 en materia de información de salud.	100	100	Responsables SSA/DGIS e INEGI La SSA/DGIS desarrolla las guías de los Sistemas de Información de Registro Electrónico en Salud (SIRES) donde se abordan los catálogos de la CIF y la utilización de ésta en los SIRES con respecto a la información sobre funcionamiento/discapacidad.
Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:			
Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:			

Informe de Actividades del Segundo semestre 2015 del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad

Proyectos o actividades que contribuyen al desarrollo de Información básica o de Infraestructura del Subsistema:			
Otros proyectos o actividades considerados en el Programa de Trabajo del CTE que contribuyen al Subsistema:			
1.1 Identificar e integrar la información de los programas de las dependencias, Entidades federales y Organizaciones sociales que incluyen la atención			
- Dirección General de Desarrollo Curricular, Educación Especial	100	100	Responsable SEP/Educación Especial 1. Se realizó la Segunda reunión con especialistas en autismo para conformar una Guía que oriente a los docentes de educación básica sobre la atención de los alumnos con TEA. 2. Se organizó el Décimo Primer Concurso Nacional de Experiencias Exitosas de Inclusión Educativa. 3. Se llevó acabo el Encuentro Nacional de Inclusión Educativa, el evento contó con la participación de funcionarios tomadores de decisiones responsables de educación especial, indígena y básica, especialistas nacionales e internacionales abordaron el tema de inclusión educativa. 4. Se conformó el Padrón nacional de alumnos con discapacidad visual que reciben libros de texto gratuitos en formato Braille y Macrotipo. 5. Desde el área de educación especial se participa en el desarrollo del nuevo modelo educativo, así como en el Plan y Programas de estudio de la educación Básica, con un enfoque inclusivo.
- Dirección General Adjunta de Promoción, Vinculación y Coinversión Social	100	100	Responsable Indesol • El PCS emitió convocatorias de acciones que contribuyen a la atención y ejercicio de derechos de las personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad, orientadas a la capacitación tanto a personas con discapacidad como a sus familias, que en algunos casos consistieron en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las personas con discapacidad; asistencia técnica en el cuidado; así como, en el fortalecimiento de capacidades para generar

			proyectos productivos. Las convocatorias son: Acceso a la Información Pública (AI), Alimentación (AL), Audición (AU), Coinversión Social para el Bienestar Social en el Estado de Yucatán (BS), Desarrollo Integral (DI), Desarrollo Integral y Bienestar con Participación Comunitaria en el Estado de Jalisco (DJ), Desarrollo Integral de la Niñez Queretana (DN), Fortalecimiento al Desarrollo Social en el Estado de Durango (FD), Fomento al Desarrollo Humano y Social Coatzacoalcos (HC), Igualdad de Género (IG), Inclusión Social (IS), Ahome Somos Todos (LM), Desarrollo Integral, Alimentación, Cohesión e Inclusión Social e Igualdad de Género en los Estados (PD), Proyectos y Acciones para una Ciudad de Progreso en el Municipio de Puebla (PP). • Se emitió la Convocatoria denominada Fortalecimiento de la Igualdad y la Equidad de Género (IG), que tienen como objetivo "Promover desde una perspectiva de género y de derechos humanos, el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político, especialmente de las mujeres, considerando su diversidad y circunstancias, para disminuir las brechas de desigualdad de género, la discriminación y la violencia contra las mujeres, y las niñas y los niños, mediante la creación de capital social, procesos de empoderamiento y autonomía." La convocatoria tuvo asignado un monto de total de $34,000,000.00 y se apoyaron 5 proyectos con un monto de $1,862,000.000. • El 7 de julio se publicó la "Convocatoria por la audición" que tiene como objetivo la participación de organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas con discapacidad auditiva, en coordinación con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y la Fundación MVS Radio. Se eligieron 16 actores sociales de 11 estados de la República en aspectos como salud, educación, trabajo, acceso a la justicia, recreación,

- Dirección General Adjunta de Capacitación, Profesionalización e Investigación. - Dirección General Adjunta de Igualdad de Género.			deporte, cultura y accesibilidad. La Convocatoria por la audición, cuenta con $3,000,000.00. • El Programa de Coinversión Social ha apoyado 167 proyectos que inciden con diversas acciones para la atención a Personas con Discapacidad con un monto total de $31,573,875. La aportación en coinversión que realizaron distintas dependencias y fundaciones para estos proyectos fue de $3,249,058. • Se capacitó a organizaciones de la sociedad civil que atienden a población sorda sobre las Reglas de operación, convocatorias, formatos de presentación de proyectos viables, sostenibles y replicables, para que puedan insertarse a este programa. • Se capacitó a organizaciones de la sociedad civil que atienden a población sorda en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI) a fin de que obtengan su clave única y puedan participar en las convocatorias. • Se transmitieron las teleconferencias: "Mujeres y niñas con discapacidad. Rompamos barreras para su inclusión" y "Trabajo de cuidados. Corresponsabilidad social.", como parte del curso a distancia "Los Derechos Humanos de las Mujeres en Situaciones de Alto Riesgo", dirigido a servidoras/es públicos de los tres órdenes de gobierno, integrantes de OSC, otros actores sociales y público en general, con una audiencia total de 1,791 personas. • Se realizaron dos mesas de trabajo en el tema de cuidados, en las que participaron organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de discapacidad, instituciones de gobierno y académicos/as.

- Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). - Secretaría Técnica de Comunicación y Difusión.			• Se realizó una sesión de sensibilización dirigida al personal de Indesol, para la inclusión de las personas con discapacidad impartida por el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS). • En coordinación con Fundación IMSS e Indesol, se realizaron cinco mesas de trabajo orientadas a la discapacidad intelectual, visual, motriz, auditiva y educación en discapacidad. En estas mesas participaron instancias de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y academia. • En materia de discapacidad, el PAIMEF atendió a 3,003 mujeres que presentaron alguna discapacidad, de las cuales 401 fueron de servicios de prevención y 2,602 en servicios de atención. Asimismo, el PAIMEF atendió a 54 hijas con alguna discapacidad y a 46 hijos con alguna discapacidad en las unidades de atención. • En el periodo que se informa se emitieron 11 boletines de prensa con temas relacionados a diversos tipos de discapacidad y convocatoria Por la audición, mesas de reflexión, así como de OSC que trabajan en este tema. Se publicaron 5 notas para el *Mural Conecta Indesol* y 5 reportajes especiales para *Gaceta Conecta Indesol*. Se realizaron 3 videos (discapacidad motriz, intelectual y física – de OSC que atienden este sector-) y 4 notas de audio (podcast), para el boletín virtual *Indesol en la Red*. Se editaron e imprimieron 1,000 folletos con temáticas de servicios y programas de Indesol en Sistema Braille. Se realizaron 7 entrevistas exclusivas sobre temas de discapacidad auditiva Convocatoria Por la audición.

5.2.1 Responsable ISSSTE. Programa de Atención a Personas con Discapacidad	100		Responsable ISSSTE 1) El ISSSTE fortalece una cultura de convivencia y trato adecuado hacia las personas con discapacidad, a través de la Campaña Nacional Informativa "Rompe Barreras" ABC de la Discapacidad, mediante reuniones de sensibilización, dirigidas a la derechohabiencia. Durante 2015 se realizaron 380 reuniones de sensibilización y concientización sobre personas con discapacidad, mediante la proyección del video "Rompe Barreras", que incluye el lenguaje de señas mexicanas, a nivel nacional. Con la asistencia de 7 mil 618 personas, y la distribución de 97 mil 71 ejemplares de material impreso y promocional sobre el tema. 2) Actualmente, el ISSSTE otorga el Servicio de Atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil a un total de 75 niños y niñas con algún tipo de discapacidad, de los cuales 29 han sido atendidos en las estancias propias, 32 en estancias contratadas y 14 en Organizaciones de la Sociedad Civil.

b. ¿En el periodo se realizaron actividades no consideradas en el Programa de Trabajo del CTE que impactan en el desarrollo del SNIEG? No

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Actividad	Descripción y resultado
Elija un elemento.	

c. ¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Informe de Actividades del Segundo semestre 2015 del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
18/09/2015	Agenda • Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 • Informe del Primer semestre del CTEID para el SNIEG. • Resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014. • Participaciones pendientes de los Subgrupos de trabajo del CTEID y nombramiento de coordinadores. Asuntos Generales • Acuerdos Tercera Sesión Ordinaria 2015 del CTEID. Acuerdos **CTEID/SO3/2015/A1.-** Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del CTEID. **CTEID/SO3/2015/A2.-** Se hará llegar a la Secretaria de Actas información sobre actividades específicas a desarrollar en el marco del PAEG 2016. Se anexa oficio 100.SIDS/CESNIDS/033/2015. **CTEID/SO3/2015/A3.-** Se invitará a los Institutos Nacionales de Salud a participar en el CTEID e integrarse en las mesas de trabajo. **CTEID/SO3/2015/A4.-** Se enviará invitación para integrarse a las mesas de trabajo a organismos, dependencias, OSC y órganos autónomos que no forman parte del Comité. **CTEID/SO3/2015/A5.-** Las instituciones, organismos, dependencias, OSC y órganos autónomos ratificarán, vía Secretaria de Actas, su participación y coordinación en las mesas de trabajo del CTEID. **CTEID/SO3/2015/A6.-** INEGI socializará la lista de Indicadores de Desarrollo Sostenible en México con la finalidad de acreditar la viabilidad de los mismos, por parte de las instituciones. **CTEID/SO3/2015/A7.-** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) enviará, vía Secretaria de Actas, una invitación para el mecanismo de diálogo a instalarse el día 22 de octubre. **CTEID/SO3/2015/A8.-** Se hará del conocimiento del CTEID, de manera oportuna, información sobre el Seminario Internacional que el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) realizará en nuestro país del 17 al 20 de noviembre, en coordinación con CONADIS.

Recuerde anexar al informe el archivo de la minuta correspondiente e incluirlo en la relación del apartado siguiente.

Informe de Actividades del Segundo semestre 2015 del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad

¿Se incluyen anexos en el presente informe? *Sí*

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Número de anexo	Tipo de anexo	Breve descripción
1	Minuta	Propuesta de minuta sin firma de la 3ra. Sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2015.

Firma del Secretario(a) Técnico(a)